
El Ministro de Justicia asistirá al 11º Congreso Jurídico de la Abogacía ICAMALAGA

original

En la reunión mantenida, el decano del Colegio de Abogados de Málaga ha expuesto los perjuicios de las legislaciones implantadas durante los últimos años.

Francisco Javier Lara, decano del Colegio de Abogados de Málaga, junto con miembros de la junta directiva de la Unión Profesional de Málaga ha mantenido una reunión en Madrid con Rafael Catalá, ministro de Justicia.

El encuentro ha tenido como objetivo analizar las normativas vigentes y los proyectos de ley que afectan a los profesionales, con independencia del área de trabajo. Así, se han analizado la Ley de Justicia Gratuita, la Ley de Demarcación y de Planta Judicial, las Tasas Judiciales y el anteproyecto de Ley de Colegios y Servicios Profesionales.

Gracias a esta reunión, los presentes han podido exponer cómo afectan estas normativas a los expertos en el momento de ejercer la profesión y además, han contado con una oportunidad única para conocer de cerca la visión del ministro de Justicia y sus previsiones de futuro.

Para finalizar la reunión, Rafael Catalá ha confirmado su asistencia al 11º Congreso Jurídico de la Abogacía ICAMALAGA, que se celebrará los días 15 y 16 de octubre en el Palacio de Congresos, Ferias y Exposiciones de Marbella.

Previamente a la reunión con el ministro de Justicia, los presentes han mantenido una reunión con los senadores por la provincia de Málaga, Avelino Barrionuevo y Joaquín Ramírez, colegiados de la institución malagueña, para exponer la situación que viven los profesionales de la provincia. De esta forma, los representantes podrán exponer las cuestiones en el Senado y tratar de darles solución.